

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Permitido el sucesivo
Aprobado por el Gobierno
Número 31
Dirección telegráfica:
DEFENSOR
TELÉFONOS
Urbano... 525
Interrurbano... 21

Jueves 6 Septiembre 1928

MADRID

Divagaciones

En ocasión en que era yo joven y conseguí rápidamente una experiencia, como alguien viera pintada en mi rostro la sorpresa ante el hecho de que se abrazaran efusivamente dos personas que meses antes habían llegado a la fuerza recíproca, me dijo: «No se sorprenda usted, en política no se puede tener memoria. A lo cual respondí yo con cierta vehemencia: «Pero en política como en todo, hay que tener siempre dignidad.

Teóricamente pienso y siento hoy como pensaba y sentía hace cuarenta años, cuando las vehemencias o inesperanzas de los pocos años me llevaban a ver las cosas y a enjuiciar de las personas como unas y otras deben ser y no como realmente son.

Pero la experiencia me ha enseñado que no es cuando prescindir de la realidad y que en todo lo que juzga el factor humano debe contarse con un margen mayor o menor de imprevisibilidad y de flaquezas.

Es evidente que lo recto, que lo derecho es lo mejor; pero también es cierto que en ocasiones resulta más conveniente, más absolutamente necesario seguir la curva.

Hay casos en que debe aplicarse energicamente y a sabiendas de que se trata de medicación amarga, la terapéutica de la hiel; hay otros muchos en que se impone la terapéutica de la miel. De todos modos entre las reglas que dictara el higado y los ordeñamientos que premiara el cordero, yo preferiría los últimos.

Nunca puede ser, a mi juicio, fórmula aceptable la doctrinaria de «gobernar en transigir», porque el gobierno es y debe ser en la mayor parte de los casos resistencia: resistencia al bueno a lo malo, de lo justo a lo injusto, de la cordura a la demencia, de lo paletó a lo machado y a lo inmoral. La mayor parte de las transacciones gubernativas, que son complacencias, que son halagos, que son atracciones indevidas y corrupciones francamente indecorosas de los adversarios constituyen, en el fondo, verdaderas deserciones del deber.

Condono desde todos los puntos de vista la transacción en lo que se refiere a lo esencial. Se puede transigir en materia de intereses, pero no se puede ceder en materia de principios; porque ceder en dudar y duda quien no sabe si su punto de vista doctrinal es verdadero o falso, acertado o errado. La duda ha sido enormemente dañina cuando se ha alejado en el alcázar del poder; porque el gobierno tiene que ser acción y la incertidumbre es, fundamentalmente, la inacción.

MIGUEL PEÑAFIOR.

HACIENDA

Pagos para mañana:

Resguardo de Carabineros, don Rafael Solís, señor Inspector regional de alcaldías, don Fernando Morales, don Antonio Fernández, don Miguel Peña, don José Castillo, don Francisco Reyes, don José Burgos, don Luis Morales, don José Francés, don Lucio Jarretón, señores Carbonell y Compañía, don Francisco García López, señor Administrador de Correos, don Rafael Roca, señor Comisario de Vigilancia, señor Jefe de Seguridad, señor Inspector de Sanidad, señor Jefe de Telégrafos, don Miguel Tercero, don Joaquín Arias, don Francisco Fernández, don Pablo Gaitán, don Daniel Navarro, don Ernesto Muñoz, don Marcial Tavera, don Cayetano Rodríguez, don José Gutiérrez, don Rafael Reina, don Rafael Martínez y don José Escrivá.

EPILEPTICO
Combate todas las Afecciones nerviosas.
En los casos más graves, está su mayor éxito.
EST. DALMAU OLIVERES, S.A. - BARCELONA
Venta: LUIS MARÍN, Plaza Canovas.

Papel Manila
a precios de fábrica, puesto a domicilio.
No. Precios especiales para grandes
partidas.

Se venden cajones usados de todos
los tamaños. Casa POZO, Tel. 1. Te
léfono, 1-0-0.

El Estado español y la enseñanza agrícola

UN POCO DE HISTORIA

Bien puede decirse que el Estado español no se preocupó seriamente de la enseñanza agrícola hasta principios del siglo pasado.

Las Cortes de Cádiz, el 8 de Junio de 1813, dieron un decreto, creando cátedras de economía civil en las Universidades, Escuelas prácticas de Agricultura, por lo menos una en cada capital de provincia, y poniendo en activo ejercicio las Sociedades Económicas de Amigos del País y estableciendo otras en las capitales de provincias y pueblos principales.

Tal es la primera medida que conocemos sobre enseñanza agrícola. Las referidas Sociedades no habían de ejercer especie alguna de autoridad, y sus funciones habían de ser la formación de cartillas rústicas, la redacción de Memorias encaminadas al mejoramiento de la agricultura, cría de ganados y artes y oficios útiles, distribución de semillas, etc.

El año 1815 se expide una Real orden, mandando establecer seis cátedras de agricultura, repartidas entre Castilla la Nueva, Castilla la Vieja, Extremadura, Galicia y León. Estas cátedras, que quedaban bajo la dirección de la Real Sociedad de Amigos del País, fueron dotadas con veintimil reales veñón; doce mil para el catedrático y ochocientos para gastos de enseñanza y labores. El mismo año se dispuso el establecimiento en el Jardín Botánico de las cátedras de Botánica general aplicada a la Agricultura y Botánica aplicada a la Medicina.

Con motivo de haberle concedido el Gobierno a los conservadores de peso el administración temporal de cinco millones de kilos de aceite de cacahuete, y calculando que tal dispensación, por su falta de claridad en un punto esencialísimo, puede traernos fastidiosas consecuencias, recordamos hoy la lucha sostenida por olivareros y semilleros, en un salón del último piso del Ministerio de Hacienda, en el mes de Enero del pasado año de 1926.

Se había nombrado una Comisión mixta, como decímos antes, de olivareros y semilleros adscindida por funcionarios públicos, representantes de las industrias catalanas, de los exportadores y de los vendedores de aceite de Madrid. Aquella Junta era presidida por el señor Director general de Aduanas, y se pretendía de ella nada menos que la confección de un reglamento para «el consumo y mezcla del aceite de oliva con el de cacahuete».

Por la riqueza nacional asistieron los señores Sozzi, Marqués de la Hermida, Ausiyo y Zurita. Por los expertos, el señor Fontana, que se sumó siempre a los semilleros, y por los vendedores de aceite de Madrid, el señor Saigado, que se prosunció enemigo irreconciliable de las mezclas, y que por lo tanto estuvo en todo momento al lado de los olivareros.

Se puso a discusión el artículo primero del pregrimo Reglamento que contenía el delicadísimo precepto para dar nombre a la mezcla; y como los semilleros pretendían que se designase con el de «aceite» a aceas, y con el de «aceite comestible», ocultando su procedencia, la oposición fue dura, y las sesiones se desarrollaron en un ambiente demasiado cálido, no obstante hallarnos en pleno invierno.

No recordamos si fué a la sexta o séptima sesión cuando se suspendieron los trabajos con motivo de tener que asistir algunos de sus vocales a la inauguración de la fábrica acerera que en la Laguna había construido el Sr. Marqués de Viana, cuyo acto habría de enaltecerse con la presencia de Su Majestad y del Sr. Prímo de Rivera. La labor de esas primeras sesiones, fue completamente nula, pues no se pasó del artículo primero por falta de conformidad entre los que pretendían un mote para introducir con facilidades de fraude, y confundir con el aceite de oliva, el extraído del cacahuet chino.

Al día 15 de Enero, frío y desapacible, fué tonificador para los miembros de la Comisión encargada de reglamentar la ruina de la riqueza olivarera. A los pestes del almuerzo, el prócer ilustre leyó al Rey un discurso mesurado, pero lleno de diáfana claridad, en el que se ponían los primeros sillares para marcar una orientación firme para que el aceite se diese el trato de justicia que merecía como artículo de exportación. El ilustre caudillo, el señor Prímo de Rivera, saturado de aquel ambiente de pureza que nos prodigaba el campo, tuvo palabras de aliento y consejos precisos para demostrar que conocía el problema. Prometió y cumplió su promesa con el Real decreto fechado el 1875 se había creado por Real Orden un Instituto agronómico.

La Escuela Superior de Agricultura por Real Orden de 4 de Noviembre de 1880 se denominó Instituto de Alfonso XII, Escuela General de Agricu-

Gran Feria de Ganados en Villanueva de Córdoba

Por considerarlo conveniente para compradores y vendedores, la importante FERIA DE GANADOS DE ESTA VILLA, se celebrará los días 15, 16, 17, 18 y 19 de Septiembre de cada año, en vez del 19 al 22 de dicho mes.

Villanueva de Córdoba y Agosto de 1928.

La Comisión

cultura; y el 1881 quedó con el título de Instituto Agrícola de Alfonso XII.

En otro artículo recordaremos algo de la historia de las Granjas Modelos en España.

S. DE P.

La palabra «aceite» es propia por antonomasia y por abusivo de nuestro «aceite de Oliva»

Con motivo de haberle concedido el Gobierno a los conservadores de peso el administración temporal de cinco millones de kilos de aceite de cacahuete, y calculando que tal dispensación, por su falta de claridad en un punto esencialísimo, puede traernos fastidiosas consecuencias, recordamos hoy la lucha sostenida por olivareros y semilleros, en un salón del último piso del Ministerio de Hacienda, en el mes de Enero del pasado año de 1926.

Se había nombrado una Comisión mixta, como decímos antes, de olivareros y semilleros adscindida por funcionarios públicos, representantes de las industrias catalanas, de los exportadores y de los vendedores de aceite de Madrid. Aquella Junta era presidida por el señor Director general de Aduanas, y se pretendía de ella nada menos que la confección de un reglamento para «el consumo y mezcla del aceite de oliva con el de cacahuete».

Por la riqueza nacional asistieron los señores Sozzi, Marqués de la Hermida, Ausiyo y Zurita. Por los expertos, el señor Fontana, que se sumó siempre a los semilleros, y por los vendedores de aceite de Madrid, el señor Saigado, que se prosunció enemigo irreconciliable de las mezclas, y que por lo tanto estuvo en todo momento al lado de los olivareros.

Se puso a discusión el artículo primero del pregrimo Reglamento que contenía el delicadísimo precepto para dar nombre a la mezcla; y como los semilleros pretendían que se designase con el de «aceite» a aceas, y con el de «aceite comestible», ocultando su procedencia, la oposición fue dura, y las sesiones se desarrollaron en un ambiente demasiado cálido, no obstante hallarnos en pleno invierno.

No recordamos si fué a la sexta o séptima sesión cuando se suspendieron los trabajos con motivo de tener que asistir algunos de sus vocales a la inauguración de la fábrica acerera que en la Laguna había construido el Sr. Marqués de Viana, cuyo acto habría de enaltecerse con la presencia de Su Majestad y del Sr. Prímo de Rivera. La labor de esas primeras sesiones, fue completamente nula, pues no se pasó del artículo primero por falta de conformidad entre los que pretendían un mote para introducir con facilidades de fraude, y confundir con el aceite de oliva, el extraído del cacahuet chino.

Al día 15 de Enero, frío y desapacible, fué tonificador para los miembros de la Comisión encargada de reglamentar la ruina de la riqueza olivarera. A los pestes del almuerzo, el prócer ilustre leyó al Rey un discurso mesurado, pero lleno de diáfana claridad, en el que se ponían los primeros sillares para marcar una orientación firme para que el aceite se diera el trato de justicia que merecía como artículo de exportación. El ilustre caudillo, el señor Prímo de Rivera, saturado de aquel ambiente de pureza que nos prodigaba el campo,

y el 1881 quedó con el título de Instituto Agrícola de Alfonso XII.

En otro artículo recordaremos algo de la historia de las Granjas Modelos en España.

S. DE P.

La Comisión

el 8 de Junio siguiente. Y S. M. el Rey, con palabra firme y fluida, pronunció un discurso sencillamente hermoso, que terminó diciendo su firma en blanco al Presidente del Consejo, para legislar en bien de la producción más avanzada y más importante que tiene España.

A aquella noche, el Rey, el dictador, y el Marqués de Viana, atravesaron de extremo a extremo la hermosa ciudad de Bujalance, y estuvieron que al en su sacerdote, en su villa, en un solo donde se leía «Viva el Rey», faltaba el aditamento de «protector de la Agricultura española». La casa municipal fue bendecida por el Monarca y las personas de su séquito. Era la noche de un día de lujo para el campo andaluz!

A los pocos días se reanudaron las sesiones en el Ministerio de Hacienda, y en una de ellas, acabada la paciencia de los que se oponían a contubernios y falsificaciones—porque todo ello es la pretensión de disfrazar el nombre de un aceite—dieron por concluido su trabajo los representantes olivareros, sin haber pasado del párroco primero, y sin haber permitido que al aceite de cacahuete se le llamase más que por su verdadero nombre.

Creamos que ganada aquella batalla y dictado posteriormente el Real decreto de 8 de Junio de 1926, estábamos en los confines de una era de franca prosperidad justiciera; pero sospechando que no, que ahora más que nunca existe el peligro, y que precisa llevar al ánimo del Gobierno la absoluta necesidad de que la más estricta verdad se consigne en los rotulados de las conservas; y no consiste esa verdad sólo en dar aceite de cacahuete y rotular de oliva, no, la gravidad consiste en ocultar la mezcla a con nombre supuesto, e querer llamar «aceite» a otro que no sea el de oliva.

Todos los envases de todos los productos en aceite, carecen, porque no lo necesitan, del aditamento de «oliva», y hay que conservarlo así, sin que una habilidad acabe con el prestigio de nuestras conservas, que no traspasarán la frontera sin el amparo del aceite de nuestras aceitunas, que por antonomasia se llama «aceite».

Se puso a discusión el artículo primero del pregrimo Reglamento que contenía el delicadísimo precepto para dar nombre a la mezcla; y como los semilleros pretendían que se designase con el de «aceite» a aceas, y con el de «aceite comestible», ocultando su procedencia, la oposición fue dura, y las sesiones se desarrollaron en un ambiente demasiado cálido, no obstante hallarnos en pleno invierno.

En lo referente a su cultivo se reduce a sembrarlo cubriendo poco la semilla, se hace el trasplante al tener unos seis centímetros de altura, saqueando las plantitas con espaldón y colocándolas a la sombra en macetas de unos diez centímetros regaladas en seguida y clavándolas un tatar chico al cual se sujetó la planta.

En el «trasplante de siete» se verifica cuando la planta tenga unos sesenta centímetros de altura y llenen las raíces completamente la maceta, de modo que puesta ésta boca abajo y golpeando sus bordes ligeramente salga toda la tierra rodeada por las raíces.

Preparado de antemano el terreno y abiertos los hoyos, se pondrán en estos las plantas, colocando a su lado un tatar de doble o triple altura.

La distancia entre las plantas dependerá del objeto que deseamos obtener en la plantación; si se trata de purificar la atmósfera de un terreno paludoso, después de las obras de saneamiento, se abrirán los hoyos en líneas paralelas, para formar grandes macetas, de extensión proporcional a la de la superficie, cuyas missas distancias desearemos neutralizar.

Los cuidados sucesivos se reducirán a renovar los tatars cuando la planta adquierer mayor altura que éstos, hasta que teniendo la solida necesaria, pueda oírse que daña sin necesidad de arrancarla; escardar el terreno limpiándole de malas yerbas y regarlo si carece de humedad.

El árbol que admite muy bien la poda, aún cuando sea gruesa la rama que haya de suprimir; su tendencia, sin embargo, es a formarse alto.

Estas buenas cualidades nos permiten emplearlo hasta para adorno de paseos y jardines, pues puede armarse bajo o a la altura que convenga.

R. RODRIGUEZ DÍAZ
Perito agrícola.

CARLOS FERNANDEZ

F. Guijo Dentista

Calle Condejar, sin número

El eucalipto

Protege de Tasmania, isla cercana

al Sur de Australia, donde fué

descubierta por Lobillardier en 1810.

A mediados del siglo pasado era casi

desconocido su cultivo en Europa,

sólo algunos ejemplares de

especies inferiores eran cultivados en

estilo como curiosidad botánica.

El primero que recomendó su culti-

vo como esencia forestal y muy apro-

priada para el sostenimiento de terre-

nos pantanosos, fué el célebre explo-

rador de la Australia, barón F. Mu-

ller.

Desde entonces se ha extendido por

el Mediodía de Europa, Norte de África

India, Cabe de Buesa Esperanza, Sáhara, Basilea, América del Sur y

sobre todo en California, donde estos

áboles se cuentan por millones.

En España empezó a cultivarse el

año 1865 en la Granja de Barcelona,

propagándose más tarde por Levante

y Mediodía de nuestra Península.

Mazorriga, como también la respetable señora doña Eduarda Ruiz de So's.

—D. Z morano, el virtuoso arcleropresto don Antonio Povedano Relatado.

A todos sinceramente les saluda mes.—DONJOTA.

TRIGOS

El caballo de bata sigue siendo el problema de las importaciones de trigos exóticos, que siempre hemos combatido, una cuando muy avanzada ya la campaña anterior, y en el topo de los 53 pesetas los trigos costeros, parecía fundado el temor de que se agotasen las existencias; nosotros opinábamos, aun entonces, que no podían presentarse como prueba medida de gobierno cubrir el probable déficit hasta empalmar con el grano nuevo, preferíamos antes la cautelación de trigos nacionales, porque dudábamos de las existencias suficientes estimadas en más las que realmente quedaban en los graneros. Una tarde era, y en plena antecisión para importar trigo, cuando la provincia de Burgos ofreció MIL VAGONES a precio de faja, y hasta no recordamos en este momento si a precio más bajo; la realidad nos demostró que las ofertas de grano nuevo alternaban en diversos puntos de Castilla con las del año, puebla de que hubo sobrante, y no despreciable.

No hay problema, pues, para nosotros, en lo referente a las importaciones; más las ha combatido con mayor ínteres al perseverando; y puesto que no pudimos evitarlas y sin descuidar la lucha con los medios de que disponemos, nos esforzamos en divulgar los medios de atenuar en lo posible sus efectos; de ahí nuestro incansable labor para que nuestras agricultores utilicen los préstamos con garantía de trigo, medio eficazísimo para esperar sin entregarse a las garras de la natura desplazada más o menos difundida de la que conocemos mucha cosa concretos que hacen brotar sangre de indignación.

Pero aunque nos tachen de ilusos y de machacones, nos parece fundamental que se haga público lo que hayan de efecto en las importaciones, y en la cosecha nacional; creemos que tal vez sea reparar en sus fatales consecuencias, se está exagerando hasta por los mismos agricultores de Castilla León y por su presencia, los errores de la cosecha; y seguramente seguimos creyendo que se multiplican fantásticamente las importaciones realizadas, y los ejemplos y las paridas autorizadas, y si vamos a creer lo que a todas horas vemos en tierra de molde, habrá que perdonar a los que por la tumba de trigo extranjero que a causa de inundación nos han llevado a todos a totales.

Solo unaclaración honrada y verifiada puede poner fin a esta situación en que los mayores bulbos adquieren forma de raspadilla; y si de dichas datos resultase que estamos equivocados confundiendo nuestro error con absoluta sinceridad; pero mientras tanto, seguiremos pensando que se abusa demasiado de estos días, y que se justifica la presión que se aplica a las personas de nuestra región, que al parecer, es lo que sucede a todo el mundo.

Es negocio sigue muy encalzado, oscillando entre 44 y 45 en algunos pueblos de la zona de Burgos y de Huesca, y 46-47 en las aldeas de Aragón, de Zaragoza y de Teruel, y 48-49 en las zonas de la Rioja y de La Rioja, contando la Rioja Alta.

Cataluña —N.º 11, el negro de este mes; en mi caso, el negro con gran nacimiento, perdiéndose casi todo en la parte de la regla o limpio; a la recta y las espaldas, y sobre todo en la parte de la regla o limpio.

INFORMES Y PRESUPUESTOS EN LA CONSTRUCTORA ANDALUZA GONZALEZ-SAGREDA, Ingeniero PASEO DE LA VICTORIA CORDOBA

Campos y Mercados

(Notas de nuestros correspondentes)

BALCELONA

Día 3 de Septiembre.

El mercado triguero nacional está atravesando un período de gran inactividad, impropio de las alturas a que hemos llegado.

Es de esperar que se anima a cuan-
do los trigos de Castilla lleguen al
mercado. Hoy por hoy, como ya la
demanda se halla saturada de trigos
del país, de Aragón y de Navarra,
además del trigo extranjero que ha ve-
nido extraviado, no hay grandes ansias
de comprar, porque cabe decir que
también los fermosos vendedores del
tiempo de cosecha han realizado ya
aquellas ventas que les precisaban
para cubrir sus necesidades.

Por otra parte, en lo que afecta al
volumen de producción actual, se han
llevado chasco cuantos esperaban un
cosechón enorme. Muchas han sido
las gavillas, pero muy poco se rendi-
miento, no sólo por lo que de visu
hemos podido apreciar en las comi-
cas trigueras cata anas, sino por lo
significativo de las declaraciones del
Presidente del Consejo de ministros,

que dudábamos de las existencias
de arribas de granos exóticos,
quedaban estimadas en más las que
realmente quedaban en los graneros.

Bien tarde era, y en plena antecisión
para importar trigo, cuando la
provincia de Burgos ofreció MIL VAG-
ONES a precio de faja, y hasta no
recordamos en este momento si a
precio más bajo; la realidad nos demo-
stró que las ofertas de grano nuevo al-
ternaban en diversos puntos de Cas-
tilia con las del año, puebla de que
hubo sobrante, y no despreciable.

Los precios han regido en el
mercado en la semana última con los
siguientes:

Tigo, 50 pesetas; cebada, 39; ave-
na, 36; habas marrones, 38; id. cande-
llana, 36; aceite fino, 21; id. corrien-
te, 23; garbanzos tiernos, 60 feme-
ga; id. duro, 25.

Por mar entraron 370 bidones de
aceite andaluz.

CÓRDOBA

Los precios que han regido en el
mercado en la semana última son los
siguientes:

Tigo, 50 pesetas; cebada, 39; ave-
na, 36; habas marrones, 38; id. cande-
llana, 36; aceite fino, 21; id. corrien-
te, 23; garbanzos tiernos, 60 feme-
ga; id. duro, 25.

EUSKALIA

En San Bartolomé d. a Torre se
encuentra a transportar a los higueras
la lana extensa y demás preparativos
para empinar a recolectar los higos.

El mercado tiene los precios que
siguen: Tigo a 180 reales los 100 kilos;
cebada nueva, a 44 la fanega; ave-
na, a 36; maíz, a 80; habas grande-
s, blancas, a 78; garbanzos supra-
iores, a 180; patatas, a 18 reales
por 100 kilos.

JAEZ

El mercado de aceites de oliva si-
gue sin ofrecer partidas de considera-
ción y el reclamo es general, pero
no se opera como las existencias
exigen ofreciendo un aspecto de com-
pleta calma, cotizando a 23 50 pe-
setas los 1140 kilos en bodega.

SALAVANCA

En estos días ya abundan las of-
ertas de trigos andaluces, pues van terri-
ñándose de Limpiar y los labradores
marítimos tienen deseos de aprovechar los
precios que vienen rigiendo entre 88
y 88 50 reales fanega de 94 libras,
equivalente a 50 87 y 51 18 pesetas
los 100 kilos sobre estación Salaman-
ca. A la paridad de dichos precios se
hallan los de las diferentes regiones
de la provincia. La demanda está li-
mitada a la que hacen muchas fábricas
de harinas, que dentro de breves
días tendrán más que suficiente para
una elaboración normal, y en su almacén
que luego sobreverá un período de
para isación en las operaciones sobre
trigo con la consiguiente baja en las
cotizaciones.

SEVILLA

Harinas de trigo rectas —Fina ex-
t. 70; primera semola, 68; prime-
ra corriente, 66; segunda id., 64; ter-
cera id., 62. Unica de trigo extra-
yo, 65.

Harinas de trigo blando —Fina ex-
t. 70; primera semola, 68; prime-
ra corriente, 66; segunda id., 64; ter-
cera id., 62. Unica de trigo extra-
yo, 65.

Trigos —Semoleto superior, 51; re-
cto corriente, 50; barilla, 51; can-
ela, 50; volvizo, 50; del Obispado,
tremé abarillado, 50; id. cerrado 50.

Precios en pesetas por 100 kilos s/n

sacos, sobre vagón o fábrica en Sevi-
lla. Difícilmente se pueden colocar
partidas a los precios citados por la
avalancha de trigos extranjeros.

GARIBIENZO —Blanes tiernos, de 50
a 52, 180; id. id. de 56 a 58, 160; idem
idem de 60 a 65, 120; id. duros de
50 a 52, 180; id. id. de 52 a 54, 120;
id. id. de 60 a 65, 100.

Precios en pesetas por 100 kilos so-
bre vagón o mueble de Sevilla, s/n
sacos.

Sigui activa la demanda en todas
las clases, reaccionando los precios
por tal motivo. Están llegando parti-
das de Marruecos de 75 a 80 duros.

CERESOS —Alverjones, 35; aliste
largo de exportación, 35 a 40; idem
corriente, de 63 a 65; avena rubia,
38; altramujes, 46; cebada, 39; esca-
ba, 30; habas tarragonas, 45; id. ma-
zaguas blancas, 41; id. mordadas, 40;
id. chicles, 41; maíz del país, 38;
vescas, 37; zafra, 36.

Próximo a llegar cebada de Ma-
rruecos.

Precios en pesetas por 100 kilos so-
bre vagón o mueble de Sevilla, s/n
sacos.

Sos esideros los precios en todo y en
alza las habas. Se nota poca demanda
en la cebada nacional por las com-
pras de Marruecos.

ACEITES DE OLIVA —Las últimas dis-
posiciones gubernativas sobre inter-
versiones en los aceites almacenados,
motivó alguna confusión en las trans-
acciones, declinando algo las presten-
ciones de las ofertas y retrayéndose
los compradores en su demanda, pu-
diéndoles asegurar que los precios del
mercado en seis semanas han sido no
minales, aunque haciendo algunas
operaciones a 95 96 y 97 reales arro-
ba para corriente de tres grados.

Ayer se vendió el aceite corriente
de tres grados, blanco, de 95 a 98 rea-
les de arroba.

VALLADOLID

El mercado de trigo. Situación ge-
neral de bastante calma, y demanda
y oferta regulares. Distintas proce-
dencias se ofrecen en esta plaza de
50 a 50 29 pesetas por 100 kilos en
partidas; de líneas de Palencia, con
la que se opera poco, a 50, y la de
Arisa, a 49 y 49 14.

Los mercados al detalle han pagado
la fanega de 94 libras: el Canal, de 85
a 85 50 reales, y el Arco, a 85.

El cenitario invariable. La cebada,
muy firme, cotiza en partidas a 52
reales la fanega (40 27 pesetas los 100
kilos) y al detalle se ha pagado en el
Canal a 50 reales (38 80); la ave-
na fina (18 27 pesetas los 100
kilos) y el arroz (18 27 pesetas los 100
kilos) se ha pagado en el Canal a 50
reales (38 80) la ave-
na fina (18 27 pesetas los 100
kilos) y el arroz (18 27 pesetas los 100
kilos).

ENTRELLAS

Dolores Martínez de la Rosa cues-
tionó con Carmen Muñoz Muñoz, re-
sultando aquella con los ojos.

DESDE MADRID SIN BILLETE

Ha sido detenido Bartolomé Serra
Riera, que viajó sin billete desde Ma-
drid en el tren núm. 22.

MEDIAS

La Sevillana, que debiera llamarse
la verdadera casa de las mismas,
ofrece calidades patentadas exceptua-
lmente en esta plaza, cuyo precio y cali-
dad supera a cuanto pueda ofrecer la
comarca de Medina del Campo y su co-
muna de 89 80 a 40 47; habas extreme-
ñas de 88 50 a 39; yeros del país,
a 40 pesetas, y manzanas, a 37; todo
por 100 kilos.

10-0

SUSTRICCION

Raquel Sepúlveda Blasco, denuncia
a Luis Gómez Martínez, que le ha
sustraído unos pendientes de oro y
una sortija ajustable, valorado todo
ello en la cantidad de 87 pesetas.

QUEMADURAS

En la Casa de Socorro ha sido asisti-
da Josefina Palacios González, de 38
años, que presentaba quemaduras de
primero y segundo grado en la cara,
cuello y tórax, las cuales se produjeron
en su domicilio don Rodrigo 89 al
responso de Juan García Pérez al arrejar
le al rostro una cascara con patatas.

MINERA

Don Francisco López García, veci-
no de Villanueva de Córdoba, ha se-
licitado se le concedan 21 parte ten-
didas de la mina denominada «Bis-
caino», de mineral hierro, sita en el
 término de Villanueva de Córdoba.

10-0

SIN REALIZAR

Un ciclista atropelló en la calle
San Fernando a José María Núñez Vi-
cente, causándole una contusión leve.

BIENHECHO

El gobernador civil ha mandado a
Francisco Domínguez Molero, por
blame.

CASA DE SOCORRO

Hay han sido curados Dolores Mar-
tínez de la Rosa, de erosión en la
pierna derecha; Alfonso Martín Ro-
jas, de erosiones por mordedura de
perro, y José María Núñez Vicente, de
erosión en la rodilla derecha.

AGUSTIDOS

Rafael Rodríguez Gallegos ha sido
asistido en la Casa de Socorro. Pre-
sentaba una fuerte contusión en el
tórax, de preздico reservado, cuya
lesión se la produjo en su domicilio,
según manifestó.

También ha sido asistido en la clí-

nica de la calle Góngora Baldomero
Girón Soler, de erosiones en la nalgas
y labio inferior, que se causó en el
Viaducto del Brillante.

RÍA

En la calle San Juan de la Cruz ri-
faron los jóvenes José García Martí-
nez y Victoriano Gutiérrez Núñez, re-
sultando ambos con ligeras erosiones
en distintas partes del cuerpo.

STILOGRÁFICAS

desde 4 pesetas garantizadas. Centra-
nares para elegir.

Librería Luque

DIEGO LEÓN, 8

MISA A MEDIA NOCHE

Misma día 7 a las 12 de la noche
se cantará con acompañamiento de
orquesta una solemne misa en la iglesia
de los Padres Trinitarios (PP. de Graci-
as) de esta ciudad, por autoriza-
ción de la Santa Sede, en recuerdo
de la aparición de la Virgen Santísima
al fundador de la Orden Trinitaria
que tuvo lugar esa noche de 1212.

NO DARLE VUELTAS

Si quiere comprar en buenas condi-
ciones de precio y calidad, visite LA
SEVILLANA, única casa que le ofre-
ce surtido completo y precio limitado.
Conde de Cárdenas 24.

10-0

LOS ACTOS DEL 9 Y DEL 13

Mañana a las doce se celebrará
una reunión en el despacho de esta
Alcaldía, para cambiar impresiones
respecto a la manifestación del do-
mingo en esta Capital y sobre el
acuerdo de que el Ayuntamiento asista
en Corporación, a los actos que se
celebran en Madrid, el próximo dia
13, a cuyos actos asistirá la Banda
Municipal.

EL BOLETIN DE LA REAL ACADE-
MIA DE CIENCIAS

Hemos recibido el último número
del «Boletín» de la Real Academia de
Cienicias, Bellas Letras y Nobles Ar-
tistas de Córdoba, interesantísima y
valiosa publicación que contiene lo si-
guiente:

Periódicos y periodistas cordobeses,
don Ricardo de Montes y don Luis
Valenzuela; Boletín para una síntesis

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta

Madrid.-Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

LA BOLSA DE HOY

Situación facilitada por el Banco Central.

Bonda inferior 4 por 100 75'80

Bonda exterior 4 por 100 91'25

Bonda Amortizable 5 por 100

1920 95'90

Bonda Amortizable 5 por 100 94'15

Bonds de España 588'50

Banco Central 205'00

Compañía Arrendataria de Ta-

bajes 239'00

Compañía anónima Mengemor 275'00

Cédulas hipotecarias 4 por 100 94'00

Cédulas hipotecarias 5 por 100 99'50

Cédulas hipotecarias 5 por 100 111'00

Frances 28'65

Libras 0'00

Dóllars 0'00

Liras 0'00

POLÍTICA

"La Gaceta"

La de hoy publica lo siguiente:

Nombrando al Director general de Sanidad consejero del Instituto Na-

cional de Previsión.

Diccionario que solo las Asociaciones de los que acogidos al decreto

ley de 17 de Octubre de 1927, pueden

votar los Comités partitarios de vi-

vieda.

Hariñeros

Zaragoza.—Haciendo el rumor

de que los harineros están dispuestos

a adquirir cuantos trigo exótico re-

sulten.

La noticia ha producido entre los

labradores la natural quietud.

Pesca

San Sebastián.—Se ha celebrado

la Sesión preparatoria del Congreso

de Pesca.

S'elección la mesa.

Presidió el Director de pesca qui-

prounció un elegante discurso.

Sabor local

Zaragoza.—Se propone el alcalde

señor Allué Salvador, organizar, de

acuerdo con la Comisión de festivales,

una fiesta de homenaje al canto regio-

nal, reivindicación del clasicismo de

la jota, en uno de los días de las fies-

tas del Pilar.

El alcalde se propone también el

resurgimiento del traje aragonés en

estas fiestas, en las clases distingui-

dadas de la sociedad.

De Cuba

Ha llegado a Madrid el profesor cu-

bano don Mariano Aramburo.

Viene a España con objeto de ex-

plorar conferencias sobre los proble-

más capitales de la República de Cu-

ba, en los más caracterizados Centros

científicos de la villa y corte.

El señor Aramburo se propone re-

gresar a su país en la última decena

del próximo mes de Octubre.

Los gobernadores

Por el Ministerio de la Goberna-

ción se ha dictado una circular, en la

que se dispone que cuantos goberna-

dores quieran acompañar a las comi-

siones de sus respectivas provincias

y asistir a los actos de conmemora-

ción del 13 de Septiembre, pueden ha-

cerlo designados por completo de di-

chas representaciones y particular-

miente.

Podrán presentar desde la presi-

dencia del Consejo, en donde estará

el Gobierno y demás autoridades, el

desfile de manifestación, y asistir

al banquete organizado por los pre-

sentantes de las Uniones Patrióticas,

estando en ambos la representa-

ción de su cargo.

Director

Gijón.—Llegó el Director de ense-

ncias señor Suárez Somonte.

En el Ayuntamiento hubo recep-

ción a su honor, a la que asistieron

los maestros, los niños de las esco-

las y dos bandas de música.

Los niños cantaron un himno.

Suárez Somonte marchará maña-

na a Oviedo.

Estella

San Sebastián.—El marqués de Es-

tella conferenció con el embajador de

Bélgica.

Luego fué a almorcazar a Aspeitia

invitado por la U. P. Terminado el

almuerzo se marchó a pasar la tarde en

Aspeitia donde estudiaron la crisis de

la alpargata.

Mañana marchará a Zarauz a al-

morzar en casa de la familia del con-

de los Andes.

del Parque de Gracia a la calle Lope de Vega golpeó la cabeza con un ladrillo y la robó. 31 20 pesetas que es la cantidad que el chofer llevaba encima. El chofer se dirigió a la fuga.

En el expresivo llegó el nuevo jefe superior de policía don Regulo Tenorio. En la estación lo esperaban los jefes de policía, vigilancia y seguridad. Se presentó el cargo. A los periodistas dijeron que hoy no tenía noticias que comunicarles.

El delegado suizo de la agrupación coral de Basilea, fué al Ayuntamiento a saludar al alcalde.

Fue recibido en el salón de Ciento. La agrupación interpretó distintas composiciones, siendo muy aplaudida. Se les obsequió con un refresco.

Balneario de Fuente Amarga

Chiclana

Escrifalismo. Herpetismo. Artritis mo. Reumatismo crónico. Enfermedades de la Mujer. Piel y otras.

TEMPORADA DE 1.º DE JUNIO

A 31 DE OCTUBRE

Médico director:

DOCTOR SEGUNDO DE OLEA.

Inauguración esta temporada de un servicio de automóviles desde Chiclana al Balneario, cada quince minutos. Tardando el recorrido cinco.

HOSPEDAJE:

GRAN HOTEL DE LA BARROSA

Todo confort.—Servicio de Autos a Fuente Amarga.

En Chiclana.—Hotel Custodio, Fonda de Chosa, La Imprenta y Cartagena, además varias casas de huéspedes y particulares.

Para más detalles a los propietarios Agustín Blázquez y Hermanos Aranda, 4.—CÁDIZ

Melocotón

De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente:

Dispensando que se reserve al cuadro de ascenso por elección en el próximo año las siguientes vacantes:

Infantería: un coronel, dos tenientes coronel, dos comandantes, dos capitanes y dos sargentos.

Caballería: un teniente coronel.

Niño herido

Málaga. Un individuo llamado Manuel Martínez, que se hallaba en las Pescaderías, notó que otro sujeto le robaba siete pesetas.

Fué detenido el ladrón por un guardia, pero al llegar a la Cortina del Muelle el sujeto se escapó.

El guardia disparó su pistola contra él, con tan mala fortuna que resultó herido el niño Juan Lucientes, que pasó al Hospital. Del ladrón no ha vuelto a saberse.

B. Illetes que vuelan

Sevilla.—Esta mañana un individuo en el mercado quiso comprar algo que no debía venderse, y al ofrecer un puñado de billetes, pasó un muchacho, arrebató el dinero que se ganó el hombre eran 45 000 pesetas, y desapareció hacia Triana.

Quedó burlado el burlador, y del suceso se hicieron muchos comentarios.

Ascensos

Ascensos del mes: El empleo que se indica es aquél a que se asciende.

Guardia civil: 2 tenientes coronel, 3 comandantes, 3 capitanes, 3 tenientes de la escala de reserva, 3 alféreces y un ingreso.

Infantería: 5 coronel, 8 tenientes coronel.

Guardia civil: un comandante, 5 capitanes y 8 tenientes.

Caballería: un teniente coronel y 2 comandantes.

Arsilería: un teniente de la escala de reserva.

Infantería: un capitán.

Infantería: un coronel, un teniente coronel, 2 comandantes y 3 capitanes.

Sanidad: un coronel médico, un teniente coronel médico y un comandante.

Veterinaria: 5. (No dice el desgrado si mayores, primeros o segundos).

Celso Ortiz Megías

Médico por oposición del Cuerpo de Prisiones

VIAS URINARIAS.—CIRUGIA

Consultas de 12 a 3 y de 4 a 6

Ambroise de Morales, 1

Este periódico se publica con comun-

icación voluntaria

Entrajero

Conferencia

Ginebra.—Ocurrieron largamente Moller y Baud.

La conferencia duró más de dos horas y su fin fue que terminaran las relaciones equívocas entre Francia y Alemania, no estableciéndose las actuales relaciones.

Secuestro

Bombay.—Una mujer de singular belleza ha solicitado 500 000 pesetas de indemnización al jefe de Haldora por haberla tenido secuestrada 20 años.

Boxeo

París.—El español Hernández ha vencido al boxeador francés Lebriz.

En el encuentro entre Piedrahita y Lebriz, vendió éste y se había abandonado ante el campo con una cornilla rota.

Aviación

Casablanca.—Los aviadores Maleney y Lebriz han aparcado su vuelo, pues el fuerte viento que reinaba a la salida les impidió despegar.

Nueva York.—Esta mañana el alcalde de los Angeles hizo un disparo

